



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO ACADÉMICO No. 022 DE 2010

(Acta No. 041 del 9 de noviembre de 2010)

Por el cual se define el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 004 de 2009, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 30 de 1992 faculta a las Universidades para organizar y desarrollar programas académicos de posgrado.

Que el Decreto No. 1295 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional, organiza la oferta de programas académicos de educación superior.

Que el Acuerdo Superior No. 012 de 2003 establece la estructura y reglamento de los programas de posgrado de la Universidad de los Llanos.

Que el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 009 de 2010 aprobó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que la Resolución No. 7564 de 2010 del Ministerio de Educación Nacional incorporó el Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, ofrecido por la Universidad de los Llanos, al Sistema Nacional de Información de la Educación (SNIES), con el código No. 90787.

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales en la sesión No. 019 del 12 de octubre de 2010, previo concepto del Comité de Programa del Posgrados de Maestría, avaló la estructura del plan de estudios de la Maestría en Producción Tropical Sostenible, conforme al documento de condiciones mínimas de calidad y recomendaciones del MEN.

Que el Consejo Académico reunido en las sesiones ordinarias No. 039 del 25 de octubre, 040 del 2 de noviembre y No. 041 del 9 de noviembre de 2010, consideró y analizó la estructura del plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible.

Que en merito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTÍCULO 1º. El currículo de la Maestría está estructurado en tres ejes articuladores: Sistemas Sostenibles de Producción Tropical, Desarrollo Rural y Sostenibilidad y la Condición Tropical.



Por el cual se define el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

ARTÍCULO 2º. Definir el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible, el cual se desarrollará en cuatro (4) períodos académicos, así:

PRIMER SEMESTRE

CURSO	Naturaleza del curso	Tiempo de trabajo del estudiante			Horas de Tutoría	Créditos
		Horas con acompañamiento Docente	Horas trabajo independiente Estudiante	Total horas trabajo estudiante		
Teoría de Sistemas con Énfasis en Sistemas Agrarios	TP	48	144	192	8	4
Ecofisiología Animal y Vegetal Tropical	TP	24	72	96	4	2
Ecosistemas Tropicales con Énfasis en la Orinoquía Colombiana	TP	36	108	144	6	3
Sostenibilidad y Desarrollo Rural	TP	24	72	96	4	2
Propuesta de Desarrollo I	TP	12	36	48	2	1
Total		144	432	576	24	12

SEGUNDO SEMESTRE

CURSO	Naturaleza del curso	Tiempo de trabajo del estudiante			Horas de Tutoría	Créditos
		Horas con acompañamiento Docente	Horas trabajo independiente Estudiante	Total horas trabajo estudiante		
Conocimiento , Apropiación y Uso Sostenible de la Biodiversidad	TP	12	36	48	2	1
El Suelo: la Piel de la Tierra	TP	48	144	192	8	4
Agua: Recurso Estratégico para la Sostenibilidad	TP	36	108	144	6	3
Valoración Económica y Ambiental de Sistemas Productivos Tropicales	TP	24	72	96	4	2
Electiva I	T	12	36	48	2	1
Propuesta de Desarrollo II	TP	12	36	48	2	1
Total		144	432	576	24	12



Por el cual se define el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

TERCER SEMESTRE

CURSO	Naturaleza del curso	Tiempo de trabajo del estudiante			Horas de Tutoría	Créditos
		Horas con acompañamiento Docente	Horas trabajo independiente Estudiante	Total horas trabajo estudiante		
Gerencia de Sistemas Productivos Tropicales	TP	24	72	96	4	2
Sistemas Agrarios de Producción Tropical	TP	60	180	240	10	5
Sistemas Agrarios con Énfasis En Producción de Energía y Alimentos	TP	36	108	144	6	3
Sistemas Acuáticos de Producción						
Electiva II	T	12	36	48	2	1
Propuesta de Desarrollo III	TP	12	36	48	2	1
Total		144	432	576	24	12

CUARTO SEMESTRE

CURSO	Naturaleza del curso	Tiempo de trabajo del estudiante			Horas de Tutoría	Créditos
		Horas con acompañamiento Docente	Horas trabajo independiente Estudiante	Total horas trabajo estudiante		
Producción Tropical Sostenible: Herramienta de Liderazgo	TP	72	216	288	12	6
Propuesta de Desarrollo IV- Trabajo de Grado	TP	72	504	576	24	12
Total		144	748	864	36	18

Convenciones: T: Curso teórico TP: Curso teórico practico

PARÁGRAFO 1. Los cursos: El suelo: La piel de la Tierra, Agua: Recurso Estratégico para la Sostenibilidad y Sistemas Agrarios de Producción Tropical, permiten al estudiante la posibilidad de seleccionar una temática de profundización de dos ofrecidas.

PARÁGRAFO 2. En el tercer semestre, el estudiante deberá optar por uno de los siguientes cursos: Sistemas Agrarios con Énfasis en Producción de Energía y Alimentos o Sistemas Acuáticos de Producción.

ARTÍCULO 3º. Los requisitos de admisión y de grado son los establecidos por el Acuerdo Superior No. 012 de 2003 o la norma que lo remplace.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

ACUERDO ACADÉMICO No. 022 DE 2010

(Acta No. 041 del 9 de noviembre de 2010)

Por el cual se define el plan de estudios del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible

Pág. 4 de 4

ARTÍCULO 4°. El estudiante que cumpla con todos los requisitos de grado, obtendrá el título de Magíster en Producción Tropical Sostenible.

ARTÍCULO 5°. El presente Acuerdo Académico rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 9 días del mes de noviembre de 2010.

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Presidente

HERNANDO PARRA CUBEROS
Secretario

Proyectó: Comité del Programa de Maestría en Producción Tropical Sostenible
Revisó: Wilmar Cruz – E.CastilloG

Primer debate: sesión ordinaria No. 039 del 25 de octubre de 2010
Segundo debate: sesión ordinaria No. 041 del 9 de noviembre de 2010